

8. Investigación-intervención para impulsar un proceso de evaluación curricular desde el contexto de la enseñanza de las artes

HUGO ALBERTO MONROY ASIAÍN*

MARÍA DEL ROSARIO LANDÍN MIRANDA**

ELIZABETH SALAZAR AYALA***

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.311.08>

Resumen

Deseamos compartir un trabajo de investigación-intervención que se desarrolló en el contexto de la licenciatura de Enseñanza de las Artes (LENA) de la Universidad Veracruzana durante el periodo febrero-diciembre de 2023, el cual tuvo dos objetivos principales: hacer partícipes a los docentes de la academia de investigación en el proceso de evaluación curricular y realizar el análisis de la congruencia interna del programa de Experiencia Recepcional para mejorar el proceso de titulación. El diseño metodológico fue cualitativo considerando la investigación evaluativa de Weiss (2008), la visión indagativa-reflexiva y crítica educativa de Eisner (1998). Para el trabajo de intervención, se basó en la propuesta de Cifuentes (2014) que considera una práctica pedagógica desde la reflexión crítica y transformadora. El estudio tuvo dos grandes etapas: febrero-mayo para la realización del diagnóstico pedagógico, trabajo de campo, entrevistas a directivos, grupos de discusión con estudiantes, análisis de documentos, triangulación de información; la segunda etapa junio-diciembre para el diseño y aplicación de la intervención. Durante el proceso de intervención se llevaron a cabo las siguientes

* Maestrante del posgrado Pedagogía de las Artes de la Universidad Veracruzana, México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-7073-4949>

** Doctora en Pedagogía. Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Pedagogía, Universidad Veracruzana, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5529-020X>

*** Doctora en Educación. Candidata por el Sistema Nacional de Investigadores. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2143-9691>

actividades: el análisis de la congruencia interna del programa de estudios con seis docentes que integran la academia de investigación tanto de Poza Rica como del Puerto de Veracruz; orientaciones puntuales con expertos invitados del IISUE-UNAM y de la Facultad de Pedagogía Poza Rica tanto para docentes como para estudiantes. Los resultados de la intervención fueron: ajustes en el contenido del programa de estudios, cuidando su congruencia interna, los docentes reconocieron la necesidad de trabajar en colegiado ante la complejidad del programa de LENA. En conclusión, desde el trabajo de intervención realizado en el contexto de la LENA, se identificó la necesidad de establecer un proceso de evaluación curricular que permitiera vigilar la congruencia interna tanto de sus programas de estudio como de su operatividad donde tenga como base el trabajo colegiado, pues la complejidad académica-administrativa en la que opera dicha licenciatura lo requiere.

Palabras clave: *evaluación curricular, intervención educativa, investigación evaluativa, arte.*

Introducción

En el presente escrito compartimos un trabajo de investigación-intervención que se desarrolló en el contexto de la licenciatura de Enseñanza de las Artes (LENA) de la Universidad Veracruzana (UV) durante el periodo febrero-diciembre de 2023. La LENA, como suele llamársele, nace en un contexto complejo bajo una modalidad semipresencial y adscrita a la Facultad de Danza, sin embargo, opera bajo la coordinación de los Talleres Libres de Artes (TLA) de la UV, por otro lado, se ubica en regiones donde históricamente no tienen lazos fuertes con la práctica de manifestaciones artísticas. La licenciatura tiene como propósito preparar docentes en las competencias pedagógicas y el conocimiento metodológico de procesos de enseñanza-aprendizaje en las disciplinas artísticas: danza, música, teatro y artes visuales, ofreciendo dos áreas terminales optativas: gestión cultural o administración educativa.

Aunque la LENA es un programa educativo relativamente nuevo, con seis años de operatividad necesita cuidar el proceso de evaluación curricular

dada su complejidad académica-administrativa. Por ello la propuesta de realizar un trabajo de investigación-intervención que tuvo dos objetivos principales: hacer partícipes a los docentes de la academia de investigación en el proceso de evaluación curricular y realizar el análisis de la congruencia interna del programa de Experiencia Recepcional para mejorar el proceso de titulación.

Para contar con un diagnóstico pedagógico, durante el periodo febrero-mayo se realizó el trabajo de campo, entrevistas a directivos, grupos de discusión con estudiantes, análisis de documentos, triangulación de información. Esto nos llevó a identificar las cinco áreas de oportunidad que varían desde lo administrativo hasta la práctica pedagógica:

- Debilidad en la pertinencia del plan de estudios acorde a las necesidades actuales y al perfil de egreso.
- Incongruencia en la secuencia lógica de la malla curricular.
- Inexistencia del trabajo colegiado por academias.
- Debilidad en el área de investigación educativa lo que dificulta el paso por el curso de Experiencia Recepcional.
- El diseño instruccional de Eminus, resulta tedioso tanto para estudiantes como para académicos.

Como puede observarse, existen diversos problemas en la operatividad de LENA, sin embargo, para fines del presente estudio, focalizó la problematización en el programa de Experiencia Recepcional, pues este trayecto inicia con Metodología de la Investigación Aplicada a la Enseñanza de las artes, en tercer semestre, después, Estadística de la Investigación Aplicada a la Enseñanza de las Artes con la elaboración de trabajos de investigación o proyectos de intervención educativa que se piden como requisito para la titulación y que en este proceso los estudiantes terminan recurriendo a una extensión de periodos porque no se logran elaborar trabajos recepcionales en un semestre, ocasionando que se detenga el flujo idóneo para los egresados.

La LENA, solicita a los estudiantes elaborar en escasos seis meses un proyecto con rigurosidad metodológica, pero no hay un dominio en temas de investigación educativa, únicamente se ofrecen dos cursos: Metodología de la Investigación Educativa aplicada a la Enseñanza de las Artes (EA) y

Estadística de la Investigación Educativa Aplicada a la EA. Sin embargo, éstas abordan contenidos incongruentes que no apoyan a lo requerido por el curso de Experiencia Recepcional.

Dicho curso es fundamental pues es un espacio integrador de los conocimientos teóricos-metodológicos que los estudiantes han adquirido durante su formación profesional y que les permite hacer su trabajo recepcional para la obtención del grado. En este sentido, la pregunta guía que orientó el proceso de investigación-intervención fue: ¿cómo puede favorecerse la evaluación curricular del curso Experiencia Recepcional que permita mejorar su adecuación y operatividad curricular desde el contexto de la licenciatura en Enseñanza de las Artes?

Desde la mirada pedagógica orientamos un proceso indagativo-valorativo el cual nos permitió tener un conocimiento amplio del contexto curricular, disciplinar y didáctico de la LENA, y hacer partícipes a los actores del currículum: directivos, profesores y estudiantes, en todo el proceso.

Enfoque conceptual

El hablar de evaluación curricular nos lleva a centrar nuestra atención al término currículum, el cual aún sigue teniendo una concepción limitada y a veces errónea por parte de la comunidad universitaria. Al respecto, aludimos algunas definiciones que nos permitieran abonar a la amplitud en la concepción del término currículum. Al respecto Martha Casarini (2017) considera que:

Hay que pensar el currículum en términos de proyecto; esta nominación es más abarcativa que la del plan de estudios entendido de manera tradicional, como selección y secuencia de contenidos. La idea de proyecto permite visualizar al currículum como la propuesta que determina lo que ocurre en el aula entre maestros y alumnos. De ahí la afirmación de que el currículum es un instrumento potente para la transformación de la enseñanza y, por ende, una fecunda guía para el profesor. La propuesta curricular es el marco que opera como referente orientador de la práctica del maestro; sin embargo, al mismo tiempo, dicha práctica retroalimenta el rediseño de la propuesta original [p. 12].

Como podemos observar, esta definición alude al currículum como un proyecto en el cual debe ser compartido por estudiantes y profesores, que permita orientar las acciones, los propósitos y compartir ideales, en este sentido, Landín *et al.* (2023) afirman que “el currículum es un proyecto escolar en el cual se inscriben diversos ideales de formación, teorías, experiencias y prácticas, y por qué no decirlo, intereses tanto educativos, como sociales y económicos” (p. 3).

Podemos encontrar diversas aportaciones al campo curricular que permiten superar la idea que el currículum sólo refiere a la seriación de asignaturas, es así como encontramos a Alicia de Alba (2002) quien afirma que éste es “una síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos), que conforman una propuesta política-educativa” (p. 62); Jurjo Torres (2015) considera el currículum integrado que contemple la interdisciplinariedad, la psicología del desarrollo y del aprendizaje, así como los contenidos culturales tanto locales como globales. Estas aportaciones, entre otras más en el campo del currículum nos permiten ver que es fundamental superar su visión tradicional y técnica.

El currículum, al ser un proyecto de formación debe caminar junto con un proceso evaluativo que contribuya a identificar a tiempo aquellos aspectos que deben ser mejorados, por ello la evaluación curricular debe ser un proceso continuo y dinámico fundamental que abra caminos de diálogo y trabajo colegiado. Como bien lo afirma Díaz-Barriga *et al.* [2012]:

El currículo no debe ser considerado como algo estático, pues está basado en necesidades cambiantes y en avances disciplinarios que son continuos. Esto implica la necesidad de adecuar de manera permanente el plan curricular y determinar sus logros, para ello, es necesario evaluar continuamente los aspectos internos y externos del currículum (p. 133).

En este sentido, se alude a un proceso de evaluación curricular que ayude a identificar y conocer aquellos aspectos que durante el desarrollo del currículum no funcionaron en congruencia con la filosofía y la práctica educativa ni con los procesos de enseñanza y aprendizaje prescritos. La evaluación curricular implica un proceso indagativo, de diálogo continuo con los diversos actores; un proceso complejo de reflexión y análisis crítico,

así como de síntesis conceptual valorativa, a partir del cual se conoce, comprende y valora el origen, la conformación estructural y desarrollo del currículum (De Alba, 2002, p. 133). Esta definición es tan acertada con el sentido que se cuidó en el presente trabajo, pues en todo momento se atendió un proceso de investigación el cual implicó análisis, reflexión y comprensión del contexto de actuación curricular.

En este sentido, la evaluación, expresa Díaz Barriga (2012) “debe encaminar a la comprensión y explicación hermenéutica de un hecho educativo. El estudio de este objeto va más allá de generar una información que posibilite la toma de decisiones” (p.82), que genere una constante reflexión e indagación del objeto de evaluación que posibilite el diálogo entre los diversos actores del currículum, lo que ayuda a enriquecer la forma de ver la misma evaluación y a profundizar en los fenómenos educativos.

Este posicionamiento teórico fue fundamental para poder desarrollar un trabajo de investigación-intervención en el contexto de la licenciatura de Enseñanza de las Artes el cual, como se ha mencionado, es un contexto complejo que requiere de atención y comprensión de sus procesos académico-administrativos para poder impulsar a tiempo acciones que le permitan la mejora de su operatividad, pues es un programa educativo relativamente nuevo.

La adecuación curricular

Díaz-Barriga *et al.* (2012) proponen una metodología de evaluación curricular, en la que se abordan una evaluación continua del currículum, con dos subetapas: evaluación interna y externa.

La evaluación interna se refiere a actividades relacionadas al análisis de la congruencia o coherencia entre objetivos en correspondencia entre ellos, también integran el análisis de vigencia, el análisis de viabilidad a partir de los recursos existentes, secuencia de cursos así como su adecuación, la actualización de tópicos e investigaciones sobre la actividad docente y factores relacionados con el rendimiento académico de los alumnos.

En la subetapa de evaluación externa, se realiza una investigación continua de las necesidades sociales del profesional, así como del mercado ocu-

pacional, habilidades del egresado, alcance del perfil profesional. Es una evaluación que permite ver la pertinencia de la formación de un egresado con el campo laboral.

Según Díaz-Barriga *et al.*, la combinación de ambas subetapas permite llegar a una reestructuración curricular, delimitando los elementos curriculares a modificar e identificando las prioridades para la operacionalización del programa (pp. 153-154).

Desde el contexto del presente trabajo nos ubicamos en la subetapa de evaluación interna, focalizando el proceso a una adecuación curricular, aunque no se descarta el uso de los términos “modificación” o “actualización” curricular, al final de cuenta, las tres palabras reflejan actuaciones encaminadas al cambio a partir de acciones estructuradas para la mejora de un programa.

Cabe aclarar que adecuación curricular no es lo mismo que el rediseño curricular; la adecuación curricular es un proceso más inmediato y que toma en cuenta las opiniones de los profesores que actuaron sobre el escenario del currículum, mientras que el rediseño curricular es una actividad más amplia en la que se interviene para actualizar o cambiar el plan de estudios después de un ejercicio exhaustivo de evaluación curricular. En este sentido, las adecuaciones curriculares vienen a anticipar el ejercicio de rediseño curricular al atender criterios específicos de un curso que esté mostrando debilidades, o bien, que simplemente se quiera fortalecer la operatividad interna. Es en esta etapa donde las experiencias del profesor deben incidir profundamente en el manejo de los contenidos del curso, pues “la recuperación de esta experiencia, del conocimiento empírico acumulado como punto de partida para el análisis evaluativo, adquiere así una dimensión promotora de futuras estrategias” (Lucarelli, 1993, p. 49), no ocurre actualización si no hay un punto de vista basado en la transgresión del programa de estudios.

Esto nos lleva a hacer la siguiente metáfora: en las artes escénicas, hasta que el texto dramático es representado por los intérpretes, es cuando se vuelve teatro; con lo que respecta a un programa de estudios, éste toma vida y sentido hasta que los estudiantes y docentes lo viven e interpretan, y hasta que sucede la interpretación se puede modificar el programa de estudios.

Metodología

Enfoque

El presente trabajo contempló desde un enfoque cualitativo, para impulsar un proceso de investigación evaluativa (Weiss, 2008) para cuidar el cruce de dos procesos fundamentales: la indagación y la valoración, que nos llevará a una constante reflexión y análisis a profundidad el entorno y cualidades del objeto de estudio, cualidades que de acuerdo con Eisner (1998) “son cualidades para la experiencia. La experiencia es lo que alcanzamos mientras conocemos esas cualidades. A través de la indagación cualitativa, la aprehensión inteligente del mundo cualitativo, obtenemos sentido” (p. 40).

Un sentido que alude a la experiencia completa de las personas, sus palabras y sus silencios, pues los investigadores cualitativos son capaces de observar el mundo con todos los sentidos para captar aquellos aspectos y las relaciones que se establecen con los sujetos que dan significado a lo que interesa indagar. Los investigadores cualitativos, “observan, graban, escriben, interpretan y valoran a los grupos según su forma de ser” (Eisner, p.50), no buscan comprobar datos, o predeterminedar relaciones causales de los fenómenos.

También Sandín (2003), considera que existen algunas características generales de los estudios cualitativos que deben atenderse cuando se desarrolla un trabajo con este enfoque.

Una característica fundamental de los estudios cualitativos es su atención al contexto; la experiencia humana se perfila y tiene lugar en contextos particulares, de manera que los acontecimientos y fenómenos no pueden ser comprendidos adecuadamente si son separados de aquéllos. Los contextos de investigación son naturales y no son contruidos ni modificados. El investigador cualitativo focaliza su atención en ambientes naturales. Busca respuesta a sus cuestiones en el mundo real [p. 125].

Por otro lado, en esta investigación hicimos uso de la propuesta de Cifuentes (2014) sobre formulación de proyectos pedagógicos, quien men-

ciona que al diseñar la metodología se debe tener presente que el proyecto se vuelve “una construcción cultural; cada docente conoce, ensaya, descubre, valida su saber, a partir de la práctica pedagógica y su reflexión crítica y transformadora” (p. 23). Ante esta actitud transformadora, el interventor debe contemplar procesos clave para la elaboración de proyectos de intervención donde se construya, configure, estructure, actualice y profundice conforme se avanza en el tema (Cifuentes, 2014, p. 34), esto ayuda a superar la idea de un trabajo con fases rígidas que impiden regresar a ellas para mejorar su visión y estructura.

El estudio tuvo dos grandes etapas: febrero-mayo para la realización del diagnóstico pedagógico, trabajo de campo, entrevistas a directivos, grupos de discusión con estudiantes, análisis de documentos, triangulación de información; la segunda etapa junio-diciembre para el diseño y aplicación de la intervención. Durante el proceso de intervención se llevaron a cabo las siguientes actividades: el análisis de la congruencia interna del programa de estudios con 6 docentes que integran la academia de investigación tanto de Poza Rica como del Puerto de Veracruz; orientaciones puntuales con expertos invitados del IISUE-UNAM y de la Facultad de Pedagogía Poza Rica tanto para docentes como para estudiantes.

Un poco de contexto

La licenciatura en Enseñanza de las Artes, conocida brevemente como LENA, pertenece al Área Académica de Artes de la Universidad Veracruzana, es de modalidad semi-presencial con un 75% de cursos virtuales y un 25% presenciales, su plan de estudios fue generado en 2016. Tiene sede en las regiones: Poza Rica-Tuxpan, Coatzacoalcos-Minatitlán, Córdoba-Orizaba y Veracruz. Dio apertura a su primera generación en agosto de 2017 en Veracruz, Poza Rica y Córdoba; la primera generación de LENA en Coatzacoalcos fue posteriormente, en 2020.

Centramos nuestra atención a LENA en la región de Poza Rica-Tuxpan, la cual nació en el año 2016 por la necesidad de abrir una nueva carrera que profesionalizara a los docentes de las artes. Es un programa educativo que se coordina con los Talleres Libres de Artes (TLA) de la Universidad Veracru-

zana, quienes prestan su personal docente, administrativo, edificios y hasta recursos económicos para su funcionamiento, aunado a esto, a excepción de la región Veracruz, todos los coordinadores del TLA fungen también como responsables de LENA.

Los Talleres Libres de Artes, se encuentran en varios puntos del territorio veracruzano (ver tabla 1), disponibles para el público en general y para los estudiantes universitarios, son espacios de educación no formal donde se difunde el conocimiento de la práctica de las artes en sus diversas expresiones.

Tabla 8.1. *Listado de sedes de los TLA*

Taller	Región
Taller Libre de Artes Coatepec	Xalapa
Taller Libre de Artes Córdoba	Córdoba-Orizaba
Taller Libre de Artes Coatzacoalcos	Coatzacoalcos-Minatitlán
Taller Libre de Artes Naolinco	Xalapa
Taller Libre de Artes Papantla	Poza Rica-Tuxpan
Taller Libre de Artes Poza Rica	Poza Rica-Tuxpan
Taller Libre de Artes Veracruz	Veracruz
Taller Libre de Artes Xalapa	Xalapa

Fuente: Tabla extraída del sitio web de la Dirección General del Área Académica de Artes.

En la región Poza Rica-Tuxpan por la necesidad de extender y cuidar el espacio de formación de LENA desde el año 2019 se comenzó a gestionar el cambio; debido a la pandemia dicho cambio fue retrasando, siendo hasta el año 2022 cuando la licenciatura se comenzó a impartir en el edificio ubicado en la región Poza Rica-Tuxpan, a partir de 2019 se ocupa un edificio ubicado en la Carretera Poza Rica-Papantla s/n Col. Halliburton, Poza Rica de Hidalgo (ver figura 1), dejando los espacios físicos de los TLA.

A través de la investigación de campo que se realizó tanto en el puerto de Veracruz como en Poza Rica, se pudo tener mayor claridad de los aspectos académico-administrativos con los que opera la LENA, pues como ya se mencionó anteriormente la licenciatura pertenece a la Facultad de Danza, por lo cual no tiene en ninguna región la figura de Directores, Secretarios Académicos, Consejo Técnico, Consejeros Alumnos, en su lugar sólo están los coordinadores de las regiones.

Figura 8.1. *Entrada al Taller Libre de Artes y a la LENA*



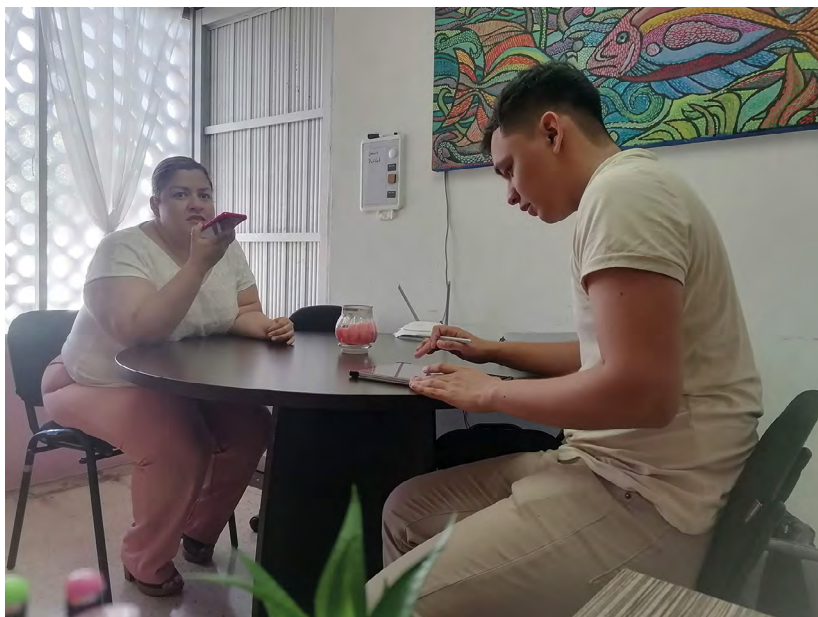
Etapas del trabajo

Para fines de este trabajo, presentamos una síntesis de las dos etapas realizadas que se consideraron para el proceso de intervención educativa.

Primera etapa. Abarcó febrero-mayo de 2023 y consistió en elaborar un diagnóstico a través de entrevistas a docentes de la licenciatura en Enseñanza de las Artes de las regiones de Poza Rica y Veracruz, los criterios de selección fueron: docentes que estuvieran directamente involucrados en la operatividad de LENA y/o haber iniciado junto a la licenciatura. Se pudieron entrevistar a nueve docentes de la región Veracruz y 2 de la región Poza Rica (ver figura 2), además, se llevó a cabo un grupo focal con seis estudiantes de la región Veracruz.

El análisis de resultados se realizó tomando en cuenta la metodología de Glasser y Strauss (1967) que permitió la integración de toda la información con el propósito de hacer un análisis que nos llevara a la construcción

Figura 8.2. Entrevista a docentes de la LENA



de siete categorías que permitieron localizar las problemáticas que más atañen a la licenciatura.

Estas categorías fueron:

- Perspectiva del plan de estudios
- Currículum prescrito, contraste con la operatividad
- Ajustes en los programas de estudio
- Trabajo colegiado
- Proceso administrativo
- Secuencia lógica de la malla curricular
- Evaluación curricular

Con el surgimiento de esas categorías se identificaron las siguientes problemáticas:

- Pertinencia del plan de estudios acorde a las necesidades actuales y al perfil de egreso.

- Dificultades en el dominio de las cuatro disciplinas artísticas para el egresado.
- La secuencia lógica de la malla curricular presente incongruencia de orden.
- Débil área de investigación educativa en los cursos correspondientes, esto dificulta el paso por el curso de Experiencia Recepcional.
- El diseño instruccional de Eminus, resulta tedioso tanto para estudiantes como para académicos, además, se debe repensar la educación virtual.

Estas problemáticas se analizaron en colegiado (interventor y asesora del trabajo) poniendo una especial atención al programa del curso de Experiencia Recepcional, dado que es allí donde recaen los aprendizajes que los estudiantes han adquirido durante su formación profesional que les permitirá la realización de su tesis para la obtención del grado (ver figura 3).

Figura 8.3. Estudiantes egresados de LENA, 3ra, 4ta. y 5ta. generación, agosto de 2022



A partir de identificar la problemática a atender, realizamos la planificación del trabajo de intervención que apuntara hacia la evaluación y adecuación curricular, para ello, gestionamos lo necesario para hacer partícipes a los docentes y directivos durante este proceso.

Segunda etapa. Comprendió el periodo: junio-diciembre para el diseño y aplicación de la intervención que contempló la realización de cuatro grandes actividades: (1) organización del trabajo colegiado y la agenda de reuniones a través de la plataforma Zoom, (2) Construcción del instrumento guía para realizar el análisis del programa del curso, (3) Realizar la adecuación curricular, y (4) Un proceso de acompañamiento a través de la realización de tres pláticas con especialistas invitadas sobre currículum, didáctica e investigación educativa.

La primera actividad que contempló esta segunda etapa fue organizar el trabajo colegiado con los docentes que pertenecían al área de investigación de LENA y que habían impartido el curso de Experiencia Recepcional, así como con las dos coordinadoras de la Licenciatura, con el propósito de llevar a cabo la evaluación interna del programa de dicho curso. Se estableció una agenda considerando su disponibilidad para llevar a cabo las reuniones por la plataforma Zoom. Los académicos que participaron en esta actividad fueron:

- Mtra. Marisa Jiménez Cristóbal, coordinadora de LENA Poza Rica
- Mtra. Leticia Fernández Nicolás, docente de LENA Poza Rica.
- Mtra. Graciela Patrón, docente de LENA Veracruz y responsable de la carpeta de investigación para la acreditación.
- Mtro. Juan Carlos Bernal, docente de LENA Veracruz de las EE de Investigación
- Dra. Julia Mena Riezco, docente de la EE de experiencia recepcional y coordinadora general de LENA.
- Además, se contó con la presencia de una estudiante prestadora de Servicio Social para realizar la minuta de reunión.

En la primera parte de la sesión de trabajo (ver figura 4) se abordaron aspectos generales enunciados por la Dra. Julia Mena, quien aprovechó la reunión para enunciar temas de la operatividad de las EE de Investigación, se habló, entre otras cosas, de adecuar el orden de los cursos referentes a investigación educativa aplicada a las artes para acercarlos al curso de Experiencia Recepcional y así enlazar los proyectos resultantes para valer los conocimientos metodológicos que se detonan en esos cursos, porque una

de las problemáticas más recurrente, tal y como se ha mencionado, fue que los cursos de investigación parecen no estar apoyados entre sí.

Figura 8.4. Reunión de trabajo realizada el 2 de septiembre de 2023



La segunda actividad fue construir un instrumento que nos permitiera analizar y reflexionar sobre los aspectos que integraron el programa como: el Perfil del docente, la Justificación, la Articulación de los ejes, los Saberes teóricos, heurísticos y axiológicos, los rubros de evaluación, y la bibliografía (ver figura 5).

Cabe mencionar que el instrumento que previamente se elaboró estuvo basado en la Metodología de Diseño Curricular para la educación superior de Díaz-Barriga Arceo *et al.* y en la Guía de planes y programas de estudio de la Universidad Veracruzana.

A continuación, presentamos las principales preguntas que integraron el instrumento:

- ¿El perfil docente es congruente con la unidad de competencia del programa?
- ¿La descripción contiene los elementos necesarios?
- ¿La unidad de competencia es viable e identificable?

- ¿La justificación describe la importancia de la EE en relación con el perfil, objetivos y formación?
- Saberes teóricos: ¿Se mencionan los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos en la articulación de los ejes?
- ¿Las estrategias metodológicas contribuyen al logro de la unidad?
- ¿La evaluación de desempeño es clara y precisa?
- ¿La bibliografía es actualizada y apoya los contenidos abordados?

Estos cuestionamientos tuvieron la finalidad de generar el diálogo y la implicación de los docentes en la actividad de revisión, pues son quienes han vivido la operatividad del programa y pudieron darse cuenta de la incongruencia entre lo escrito y lo real. Al poder dialogar sobre las preguntas planteadas, se pudo establecer un trabajo colegiado entre interventores y docentes que ayudó a identificar las inconsistencias que el programa del curso de Experiencia Recepcional tenía en contraste con la operatividad.

La tercera actividad fue derivada del trabajo colegiado descrito en el punto anterior, se realizó la adecuación curricular del programa mencionado, para lo cual se contempló guía metodológica para el diseño de planes y programas de estudio de la Universidad Veracruzana. En esta guía se establecen los apartados y criterios que debe de cumplir un programa de estudio.

Figura 8.5. Estructura de un programa de estudios



Universidad Veracruzana
Dirección General del Área Académica de Artes
Licenciatura en Enseñanza de las Artes

1. Área académica

2. Programa educativo

3. Campus

4. Dependiente/Entidad académica

5. Código

6. Nombre de la experiencia educativa

7. Área de formación
Principal Secundaria

8. Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)

9. Modalidad

10. Oportunidades de evaluación

11. Requisitos

Pre requisitos	Co requisitos

12. Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo

13. Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

14. Proyecto integrador

15. Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación



Universidad Veracruzana
Dirección General del Área Académica de Artes
Licenciatura en Enseñanza de las Artes

16. Nombre de los académicos que participaron

17. Perfil del docente

18. Espacio

19. Relación disciplinaria

20. Descripción

21. Justificación

22. Unidad de competencia

23. Articulación de los ejes

24. Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos

25. Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza

26. Apoyos educativos

27. Evaluación de desempeño

28. Acreditación

29. Fuentes de información

Básica	Complementaria

En la figura 5 se puede observar a los 29 elementos con los que debe cumplir un programa de estudios para todas las carreras que ofrece la Universidad Veracruzana.

La adecuación consistió en desmenuzar, criterio tras criterio, los apartados que integraron el programa, comenzando a actualizar el perfil docente para impartir el curso, buscando que el profesional que se inserte tenga experiencia comprobable en investigación. Se hizo una revisión de la descripción del curso, su reelaboración consideró las principales características del curso de Experiencia Recepcional, en este mismo sentido se reescribió la justificación, argumentando que la formación de los profesionales de la enseñanza de las artes, además de sus conocimientos en las distintas áreas disciplinares del arte, también requerían de competencias encaminadas a la investigación.

Se revisaron y ajustaron también los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos en su totalidad, así como las estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje. Se revisó y adecuó la evaluación del desempeño, ajustando los criterios y los porcentajes, así como se revaloró la acreditación del curso para especificar la importancia de la asistencia a las sesiones y la calificación a partir de su modalidad de titulación; finalmente, se actualizó la bibliografía básica y complementaria.

La cuarta actividad contempló el proceso de acompañamiento.

A la par del proceso de adecuación curricular, se organizaron conferencias con expertos en el campo de evaluación curricular y de investigación educativa.

Plática sobre evaluación curricular con la especialista: Dra. María Concepción Barrón Tirado, del IISUE-UNAM el día 3 de noviembre de 2023 (ver figura 6).

Objetivo: abordar aspectos fundamentales sobre los que gira la evaluación curricular.

Modalidad: virtual plataforma Zoom.

Participantes: docentes y estudiantes de las 4 regiones de LENA.

Plática sobre estrategias didácticas como apoyo a la intervención educativa con la especialista: Dra. Lilia Esther Guerrero Rodríguez de la Facultad de Pedagogía, Universidad Veracruzana, Poza Rica el 10 de noviembre de 2023 (ver figura 7).

Figura 8.6. Cartel



Universidad Veracruzana
Lic. Enseñanza de las Artes

Invita a la conferencia:

**ORIENTACIONES PARA LA
EVALUACIÓN CURRICULAR**

**DRA. CONCEPCIÓN
BARRÓN
TIRADO**

INVESTIGADORA TITULAR C
DOCTORA EN PEDAGOGÍA, UNAM
SNI INVESTIGADORA NACIONAL, NIVEL II

03 DE
NOVIEMBRE
DE 2023
10:00 AM

Link de acceso

VÍA ZOOM

Universidad Veracruzana

Figura 8.7. Plática virtual



Universidad Veracruzana
Lic. Enseñanza de las Artes

Invita a la conferencia:

**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DE
APOYO PARA LA
INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

**DRA. LILIA
ESTHER
GUERRERO
RODRÍGUEZ**

DOCENTE DE LA FACULTAD DE
PEDAGOGÍA, UNIVERSIDAD
VERACRUZANA

10 DE
NOVIEMBRE
DE 2023
10:00 AM

VÍA ZOOM

Universidad Veracruzana

Objetivo: compartir las diferentes estrategias didácticas de apoyo para la intervención pedagógica.

Modalidad: virtual plataforma Zoom.

Participantes: docentes y estudiantes de las 4 regiones de LENA

Plática sobre contextualización y problematización de proyectos educativos a cargo de la especialista: Dra. María del Rosario Landín Miranda de la Facultad de Pedagogía, Universidad Veracruzana, Poza Rica el 10 de noviembre de 2023 (ver figura 8).

Figura 8.8. *Plática virtual*



Objetivo: ofrecer un espacio para los estudiantes de Experiencia Recepcional para conocer el proceso de problematizar y contextualizar los proyectos de intervención.

Modalidad virtual.

Participantes: docentes y estudiantes de las 4 regiones de LENA.

Estas pláticas se desarrollaron a la par con el trabajo de revisión que se realizaba sobre el programa del curso de Experiencia Recepcional, lo cual

favoreció para que los docentes y estudiantes adquirieran un mejor conocimiento sobre los campos de pedagogía, currículum e investigación educativa, esto como parte de las aportaciones que se pretendían en el contexto del proceso de intervención, además de que, en el caso concreto de los profesores, darse cuenta de que es necesario impulsar la evaluación curricular para mejorar la operatividad de los programas de estudio y de toda la malla curricular.

Resultados

El trabajo de intervención que compartimos fue un proceso complejo, interesante y retador para cumplir el objetivo: intervenir en el programa educativo para impulsar la evaluación y adecuación curricular. La LENA, al ser un programa con poco personal docente, le resulta benefactor estas intervenciones externas, sobre todo en tiempos en los que buscar una acreditación por un organismo evaluador es una actividad a la cual deben someterse.

En caso de nuestra pregunta de intervención: ¿cómo puede favorecerse la evaluación curricular del curso, Experiencia Recepcional que permita mejorar su adecuación y operatividad curricular desde el contexto de la licenciatura en Enseñanza de las Artes? Podemos afirmar que nos inmiscuimos en un contexto retador para poder preparar un terreno en el que la evaluación curricular fuera vista como una herramienta valiosa para mejorar la operatividad de los programas de estudio y cuidar la lógica en la malla curricular. El trabajo contempló un proceso que tuviera como referente lo que la propia Universidad Veracruzana pide para los programas de estudios en todas las licenciaturas que oferta.

La evaluación curricular fue favorecida con el trabajo colegiado que se pudo llevar a cabo con los docentes, fue una estrategia fundamental para revisar el programa del curso, que consideramos objeto de la intervención, ayudando a identificar las debilidades que venía arrastrando desde el comienzo de su operatividad, a saber: débil elaboración de los elementos que integraban el programa de estudios que no correspondía con el perfil de egreso del enseñante de arte; las prácticas que realizaban los estudiantes no

eran congruentes con lo preestablecido en el plan de estudios, razón por la cual, la evaluación y adecuación curricular eran absolutamente necesarias.

Como resultado, se invitó a los profesores a participar en un trabajo colegiado para la reflexión sobre la manera en que se opera el programa del curso el cual abre la puerta hacia el egreso de los estudiantes, por ello, la vital importancia de llevar a cabo la evaluación curricular.

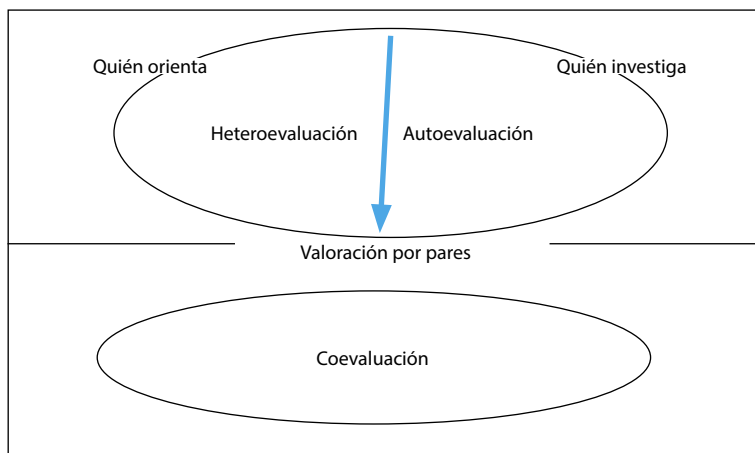
Asimismo, una situación que se mostró en torno a la evaluación curricular fue el debate sobre lo que deben aplicar y contemplar los estudiantes de enseñanza de las artes para la elaboración de su trabajo recepcional, porque el primer programa de estudios del curso de Experiencia Recepcional (antes de modificarlo), solicitaba la entrega de un proyecto de investigación y de un proyecto artístico, ocasionando el debate y reiteración sobre que lo que se forman en LENA son docentes de artes y no artistas en la práctica, en ese sentido, reflexionamos si los agentes que diseñaron el plan de estudios tenían claridad sobre el propósito de formación, ante esto cabe preguntarse: ¿será que esa falta de claridad sobre el perfil del licenciado en Enseñanza de las Artes afecta la eficiencia del plan de estudios? De ser así, tendrían que revisarse todos los programas de estudios a fondo para detectar el sentido y la congruencia interna de cada uno de estos para desentrañar que sean lógicos a las competencias profesionales establecidas.

El trabajo de intervención realizado permitió además poner atención a la secuencia lógica de la malla curricular, la cual no es clara sobre la trayectoria que el estudiante debe de seguir para llegar al final de Experiencia Recepcional, pues en el caso del área de investigación educativa se ofrecen dos cursos de investigación: Metodología de la Investigación Educativa aplicada a la enseñanza de las artes, y Estadística de la Investigación Educativa; al hacer una revisión de los contenidos, estas dos EE carecen de una congruencia interna de los contenidos y los nombres, no ofrecen la noción que dicen ser y abordan contenidos extensos los cuales se cursan en promedio entre tercer y cuarto semestre, aumentando también la problemática que cuando los estudiantes llegan al curso de Experiencia Recepcional, han pasado varios semestres y deben comenzar de cero con la presentación. Mejorar esta congruencia interna es una tarea que deben de realizar al interior del programa de la LENA para cuidar su congruencia interna y mejorar sus procesos de titulación.

La investigación nos permitió indagar y valorar un programa que, desde su contexto, enfrenta dificultades únicas como la propia modalidad semipresencial, además de descubrir que, los aspectos académicos-administrativos hacían compleja la operatividad del programa, compleja. Esta investigación hizo un gran aporte a la LENA, pues abrió la puerta para poder continuar con un trabajo colegiado y seguir impulsando un proceso de evaluación curricular que permitan la mejora de la licenciatura, la cual tiene como objeto de formación la educación artística, tan necesaria en nuestra sociedad.

Pero ¿cómo se evaluó el trabajo de intervención? Siendo congruente con el posicionamiento teórico del presente trabajo, impulsamos un proceso de evaluación dialógico y reflexivo, que a la vez nos llevara a una crítica educativa (Eisner, 1998) sobre el objeto de intervención y lo hecho. En este sentido, aludimos a la propuesta de Rosa Cifuentes, quien propone tres modalidades de evaluación como podemos observar en la figura 9.

Figura 8.9. *Modalidades de evaluación*



Fuente: De Cifuentes (2014, p. 139).

Respecto a la autoevaluación, ésta no fue realizada al final del trabajo de intervención, comenzó su desarrollo desde el momento que se tuvo interacción con el contexto y los académicos. Se instaló una autorreflexión y una serie, preguntas sobre cómo realizar el trabajo de diagnóstico para encaminar el trabajo de planeación desde un contexto académico complejo que exigió preguntar, investigar, dudar, criticar, proponer. Consideramos a la

autoevaluación como una habilidad y proceso que permite un darse cuenta de cómo funciona todo trabajo académico. Para documentar este ejercicio, se construyó un cuestionario con siete preguntas que giraron en torno a la actuación del interventor y su experiencia para desarrollar el trabajo de intervención.

Por otro lado, la coevaluación fue un proceso necesario para avanzar con una mirada objetiva. Por este trabajo contempló desde su inicio poder integrar la participación de los docentes en un trabajo colegiado que permitiera la valoración en conjunto. Para documentar el proceso de evaluación se integró un cuestionario de 10 preguntas que giraron en torno a valorar el trabajo de intervención y las actividades propuestas, así como la actuación del interventor. Sin lugar a dudas, la coevaluación favorece el trabajo colegiado, el diálogo y una mirada interdisciplinaria sobre el trabajo realizado.

La heteroevaluación también fue un proceso que se cuidó desde el inicio del trabajo de intervención, la asesora del trabajo de intervención estuvo en todo momento presente para orientar, revisar, sugerir, corregir el trabajo desde el bosquejo del diagnóstico hasta el cierre del trabajo de intervención. Al igual que las anteriores modalidades se integró un cuestionario con ocho preguntas para recoger la valoración del asesor del proyecto en torno a la actuación del interventor, sus conocimientos y habilidades mostrados, así como su capacidad de proponer un trabajo de intervención con trascendencia.

Estas modalidades permitieron enriquecer el informe narrativo de la intervención donde se dio cuenta de el trabajo realizado, conjugando reflexiones, acciones, obstáculos que se presentaron el trabajo colegiado, un informe que permitió, a la vez tener como producto la presentación de la tesis de licenciatura en Pedagogía.

Conclusiones

Con la experiencia que hemos descrito en el presente trabajo, queremos abordar diversos aspectos que se deben tener presentes cuando se quiere llevar un proceso de intervención-investigación en cualquier campo disciplinario.

Respecto al punto central desde donde giró la intervención realizada, podemos afirmar que la evaluación curricular debe ser vista como una herramienta valiosa para darse cuenta cómo se viene operando un programa educativo, que abra a la reflexión, al diálogo, a la crítica educativa, en este sentido, es una herramienta que requiere la implicación de todos los actores del currículum que permita integrar las diversas experiencias y puntos de vista sobre la vivencia en la operatividad del currículum, más aún cuando se interactúa en los espacios académicos con docentes de diversas disciplinas. Referimos a lo que Jurjo Torres (2015) llama currículum integrado donde la interdisciplina permite “construir una red más integrada entre conceptos, modelos y estrategias de investigación” (p. 149), lo que mejora la visión del trabajo curricular y la interacción académica.

Nos dimos cuenta de que el trabajo colegiado debe considerarse un espacio necesario para mejorar la operatividad de la licenciatura de Enseñanza de las Artes, dada su complejidad académica-administrativa, pues favorece impulsar el proceso de evaluación curricular, la investigación, el diálogo y la crítica educativa, pues como lo afirmamos al inicio de este trabajo, el currículum es una construcción cultural, es “un proceso de decodificación-interpretación, significación, recreación, reinterpretación...” (Marre-ro, 2010, p. 223), que implican procesos recursivos y de resignificación de ideas y creencias.

No podemos negar que el proceso de intervención tuvo complicaciones por el mismo cuerpo colegiado, coincidir en horarios, tener la participación en las actividades, diversas formas de interpretar los elementos curriculares, fueron aspectos que, a la vez, nos dieron luz para ir encauzando un proceso con mayor comprensión y empatía que permitiera poco a poco atrapar su interés.

Proceso que también implicó tiempo, reflexión, dudas, un ir y venir, borrones en la escritura del proyecto, y he aquí un importante aspecto que bien considera Rosa Cifuentes cuando se trata de escribir el proyecto, que al final es un “*texto escrito que se construye de forma progresiva*”, continúa la autora:

Asumimos la *escritura como proceso y como producto* que se trabaja y estructura, planea y cualifica: se escribe y se reescribe, para al final contar con un

texto comunicativo, claro, preciso, sustancioso, de calidad, que *contribuye a estructurar el pensamiento*, en la medida en que reflexionamos sobre la práctica, apalabramos la vivencia y comunicamos la reflexión, *extendemos la potencialidad del lenguaje* [2014, p. 117].

No fue fácil escribir el proyecto de intervención, no fue fácil documentar lo hecho, pues a la par de tener claridad en la planificación del mismo a la luz de la problemática identificada, exigió contar con la propia identidad en el posicionamiento que orientara las acciones, exigiendo un conocimiento amplio del contexto de actuación y de los sujetos implicados; exigió por parte del agente interventor un estar dentro-fuera de dicho contexto para no enviciar el proceso, pues como egresado de la licenciatura en Enseñanza de las Artes y estudiante de la licenciatura en Pedagogía, creo un puente de comunicación entre la formación de ambas disciplinas, lo que le llevó a la búsqueda de diálogos con diversos colegas que beneficiara una mirada equilibrada y objetiva. Al respecto concluimos con una interesante reflexión que hizo el interventor del presente trabajo:

Ser pedagogo y docente de arte me ha posibilitado tener una mirada más sensible y holista de los procesos educativos, reconociendo que la sociedad está envuelta en distintos fenómenos específicos que exigen de una observación atenta al contexto; descubrí en mi trayecto universitario la vitalidad del contexto, es decir, el caracterizar, dibujar, describir y reflexionar sobre los horizontes a los que nos enfrentamos como profesionistas y como personas exigiendo persistencia y valentía para pensar en otro mundo posible [Monroy, 2023].

Referencias

- Casarini, M. (2017). *Teoría y diseño curricular*. Trillas.
- Cifuentes, R. M. (2015). *Formulación de proyectos pedagógicos para mejorar la enseñanza universitaria*. Noveduc.
- De Alba, A. (2002). Evaluación curricular. Conformación conceptual del campo. CESU-UNAM.
- Díaz-Barriga, F. de Lourdes Lele, M. Pacheco, D. Saad, E. y Rojas-Drummond (2012). *Metodología del diseño curricular para educación superior*. Trillas

- Eisner, E. (1998). *El ojo ilustrado: indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa*. Paidós Educador.
- Landín, M., Monroy, H., Pablo, S. (septiembre 2023). La crisis curricular ante la pandemia COVID-19 vista desde los actores del currículum. Un cruce de miradas. En *Revista Evaluación y Currículum*, año 7, Núm. 7, pp. 1-7.
- Marrero, J. A. (2010). El currículum que es interpretado. ¿Qué enseñan los centros y los profesores y profesoras? En Gimeno, S. (Coord.) *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Morata. pp. 221-242.
- Torres, J. (2015). Sin muros en las aulas: El currículum integrado. En Gimeno, S., Santos G., Torres, J., Jackson, P., Marrero, J. *Ensayos sobre el currículum: teoría y práctica*. Morata, pp. 148-159.
- Weiss, C. H. (2012). *Investigación evaluativa*. Trillas.